



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 AGO 2021

Bogotá, D. C., _____

REF: SUCESIÓN INTESTADA

N°. 110013110022 201101049 00

De conformidad con el informe secretarial. El despacho DISPONE:

1. (f, 240-241) El informe sobre depósitos judiciales rendido por la Asistente Social del despacho, se pone en conocimiento de los interesados, para los fines pertinentes.
2. (f, 242-243) Téngase por REVOCADO el poder concedido por JAIME ALFREDO REALPE CASTILLO al abogado GUSTAVO REALPE CASTILLO (art. 76 C.G.P.)

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez